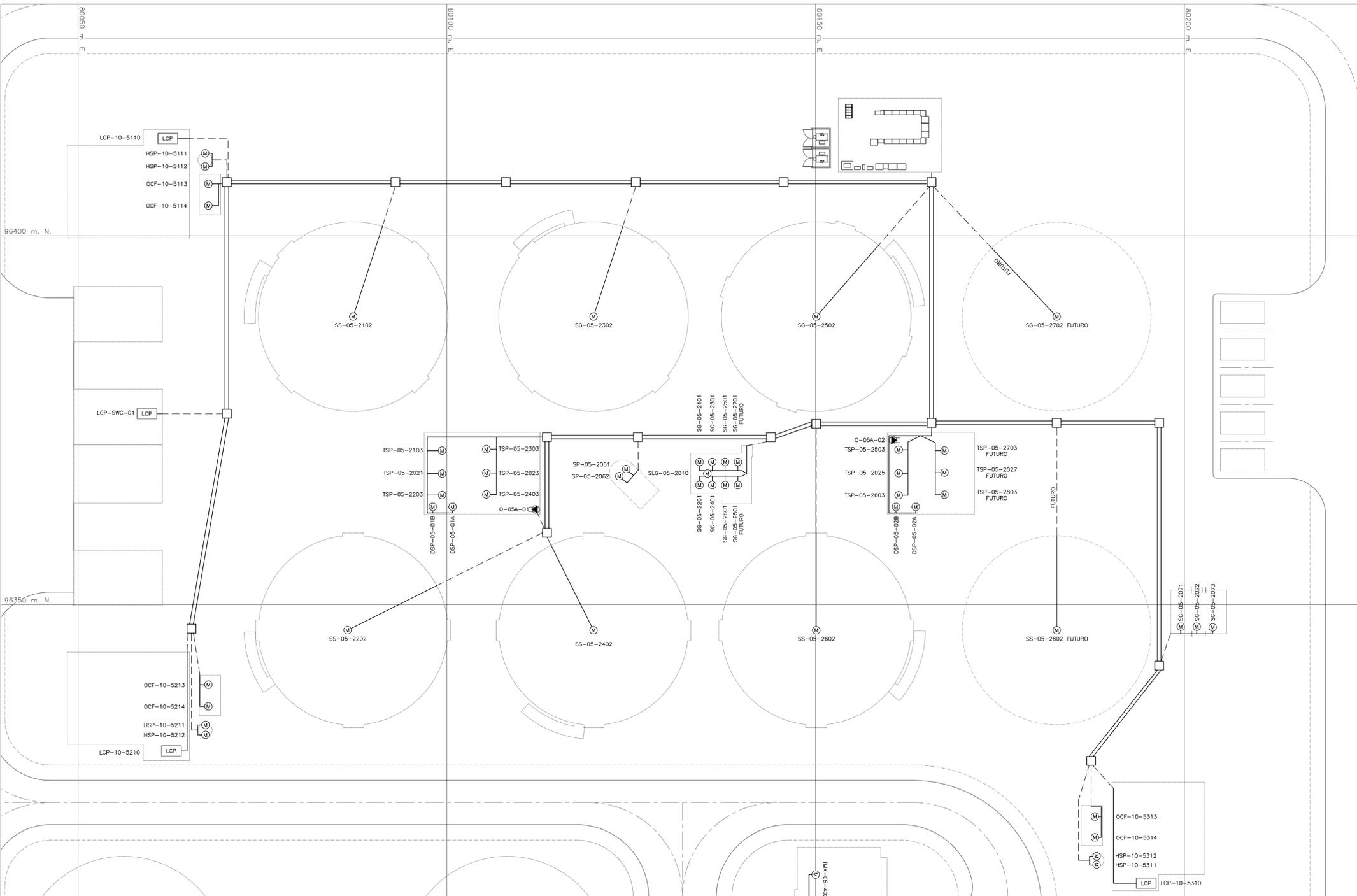


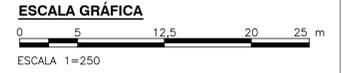
**NOTAS:**

1. LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVIDADES APLICABLES DEL RETIE (REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS) Y DEL CEC (CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO) NORMA NTC2250, Y LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE ENCALI, EN PARTICULAR SE DEBE CUMPLIR CON: CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS, CONDICIONES DE INSTALACIONES APROPIADAS, DIRECCIÓN DE LA OBRA POR INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTROMECÁNICO CON MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE, CERTIFICACIÓN RETIE PARA ENERGIZAR.
2. EL CONTRATISTA DEBE PROCURAR QUE NO SE PRESENTEN CRUCES O INTERSECCIONES CON OTRAS REDES O ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS EXISTENTES (ACUEDUCTO, GAS, ALCANTARILLADO, TELF., ETC.).
3. LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LA OMIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES APLICABLES AL CASO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y/O PROPIETARIO DEL PROYECTO.
4. ESTE PROYECTO PARA SU EJECUCIÓN, DEBE CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 49 Y 60 DEL DECRETO 2150/95, LEY 99/93, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
5. LAS CANALIZACIONES TENDRÁN UNAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS DE: 0.60 mts. PARA REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO 0.80 mts. PARA REDES DE BAJA TENSIÓN 1.00 mts. PARA REDES DE MEDIA TENSIÓN SE CONSULTARA CON INTERVENTORÍA LA SEÑALIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y CÁMARAS.
6. SE REALIZA EXTENSIÓN DE RED DE BAJA TENSIÓN SUBTERRÁNEA DE LOS CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN.
7. SE INSTALA PROGRAMADOR DE HORARIOS AUTOMÁTICO EN LAS SUBESTACIONES PARA ALUMBRADO PÚBLICO.
8. SE INSTALA CABLE EN DOS FASES Y TIERRA THWN DE CU-COBRE AISLADO EN CANALIZACIÓN EN TIERRA Y TEMPERATURA DE 75 GRADOS CENTÍGRADOS PARA ALIMENTAR CIRCUITO DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO A CALCULOS ADJUNTOS.
9. TODOS LOS CONDUCTORES A UTILIZAR EN ESTE PROYECTO SERÁN DE COBRE, DENOMINACIÓN AWG-TIPO THHN/THWN.
10. LOS DIÁMETROS DE LAS TUBERÍAS INCRUSTADAS SE HAN CALCULADO SEGÚN LA TABLA C11-APENDICE C-NTC 2050.
11. INSTALAR VARILLA A TIERRA EN COBRE-COBRE DE 5/8"x2.5M AL FINAL DEL ÚLTIMO TRAMO DE CADA CIRCUITO.
12. ESTE PLANO HA SIDO ELABORADO ATENDIENDO LAS NORMAS EXIGIDAS POR EL RETIE, EL CÓDIGO NTC-2050 Y LAS NORMAS LOCALES EN SUS LINEAMIENTOS GENERALES.
13. ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL INSTALADOR DETALLARLAS, COMPLEMENTARLAS Y CUMPLIRLAS SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY.

**CONVENCIONES:**



**PLANTA**  
ESC= 1:250



©2016 CDM Smith-INGESAM. Todos los derechos reservados. Reutilización de documentos: Documentos y diseños suministrados por el servicio profesional, incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y EAB. No serán utilizados, ni total ni parcialmente, para cualquier otro proyecto sin autorización escrita de CDM Smith-INGESAM y/o EAB.

 CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1-02-25500-0690-2011	<b>UNIÓN TEMPORAL CANOAS</b> CONTRATO EAB No. 1-15-25500-0946-2012	 AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ	LOCALIZACIÓN	SISTEMA DE REFERENCIA	 AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ GERENCIA CORPORATIVA DE SISTEMA MAESTRO DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO	PTAR CANOAS/VEREDA CANOAS/MUNICIPIO DE SOACHA	PROYECTO No. :					
			INGENIERO: INE. RENALDO PULIDO REGISTRO: No. 3060	VERTICE NP-13-B5-1 NORTE: 93744.534 m ESTE: 82666.481 m COTA: 2552.58 msnnm COORDENADAS MEDIAS NORTE: 96250.0 m ESTE: 80500.0 m PLANCHA 1:10,000, 246-19-A-2		MODIFICACIONES <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MODIFICACION</th> <th>NOMBRE ING. RESPONSABLE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA		
FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA									
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO ROBERT GAUDIS U.C. No. 3901 ME, USA	APROBÓ: FERNANDO SILVA G. MAT. No. 0000001407XL	ESCALA 1:25,000	ESCALA: INDICADA	NOMBRE DEL ARCHIVO: E05216DSBT.DWG	ESCALA: 1=250	ENTREGA 100% - VÁLIDO PARA CONSTRUCCIÓN						

LA ESCALA DE IMPRESIÓN PARA ESTE PLANO ES DE TAMAÑO PLEGO (700mmx1000mm)